



JURIDICO DIF COCULA
OFICIO NO.95/2020
ASUNTO: CONTESTACION A SOLICITUD

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
DIF DE COCULA, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo a su vez me permito dar contestación a su atento oficio de fecha 30 de septiembre del año en curso, respecto a la siguiente solicitud:

ARTICULO 8, FRACCION VI inciso E

En lo que respecta a este apartado me permito a bien manifestarle que en relación a este inciso las políticas públicas que se tratan de generar en esta área entre las anualidades de 2018-2021 son las encaminadas a dar a conocer, proteger, salvaguardar los derechos que los ciudadanos tienen, especialmente tratándose de niñas, niños y adolescentes o personas vulnerables.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
COCULA, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DEL 2018


LIC. ALONDRA CAMACHO ACOSTA
JURIDICO DE DIF COCULA, JALISCO